



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

27 de enero de 1992

Núm. 20 (b)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 65
Núm. exp. 122/000059)

PROPOSICION DE LEY

624/000013 Por la que pasan a denominarse oficialmente Girona y Lleida las provincias de «Gerona» y «Lérida».

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(CORRECCION DE ERRORES)

PRESIDENCIA DEL SENADO

Observadas diversas erratas en la publicación del Texto Remitido por el Congreso de los Diputados referente a la proposición de Ley por la que pasan a denominarse oficialmente Girona y Lleida las provincias de «Gerona» y «Lérida» («B. O. C. G.», Senado, Serie III B, número 20 (a), de fecha 23 de diciembre de 1991), se insertan a continuación las correcciones oportunas:

En el título de la proposición de Ley no deben aparecer entrecomillados los topónimos de Girona y Lleida.

624/000013

En el artículo primero, donde dice: «y en consecuencia...», debe decir: «y en concordancia...».

En el artículo segundo, donde dice: «que tiene reconocida...», debe decir: «que tiene reconocido...».

En la Disposición Adicional Segunda, donde dice: «placas oficiales de matrícula de vehículos en la provincia de Girona.», debe decir: «placas oficiales de matrícula de vehículos de la provincia de Girona.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de enero de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario Primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961